

FACULDADE DE LETRAS
UNIVERSIDADE DE COIMBRA

FICHEIRO EPIGRÁFICO

(Suplemento de «Conimbriga»)

165

INSCRIÇÕES 643-644



INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA
DEPARTAMENTO DE HISTÓRIA, ESTUDOS EUROPEUS, ARQUEOLOGIA E ARTES

COIMBRA 2018

ISSN 0870-2004

FICHEIRO EPIGRÁFICO é um suplemento da revista CONIMBRIGA, destinado a divulgar inscrições romanas inéditas de toda a Península Ibérica, que começou a publicar-se em 1982.

Dos fascículos 1 a 66, inclusive, fez-se um CD-ROM, no âmbito do Projecto de Culture 2000 intitulado VBI ERAT LVPA, com a colaboração da Universidade de Alcalá de Henares. A partir do fascículo 65, os volumes estão disponíveis no endereço http://www.uc.pt/fluc/iarq/documentos_index/ficheiro.

Publica-se em fascículos de 16 páginas, cuja periodicidade depende da frequência com que forem recebidos os textos. As inscrições são numeradas de forma contínua, de modo a facilitar a preparação de índices, que são publicados no termo de cada série de dez fascículos.

Cada «ficha» deverá conter indicação, o mais pormenorizada possível, das condições do achado e do actual paradeiro da peça. Far-se-á uma descrição completa do monumento, a leitura interpretada da inscrição e o respectivo comentário paleográfico. Será bem-vindo um comentário de integração histórico-onomástica, ainda que breve.

José d'Encarnação

Toda a colaboração deve ser dirigida a:

Instituto de Arqueologia
Departamento de História, Estudos Europeus, Arqueologia e Artes
Faculdade de Letras | Universidade de Coimbra
Rua de Sub-Ripas | Palácio Sub-Ripas
P-3000-395 COIMBRA

A publicação deste fascículo só foi possível graças ao patrocínio de:



CAMUFLADAS EN LOS MUROS.
NUEVAS INSCRIPCIONES CLUNIENSES
EN LA IGLESIA DE SAN MARTÍN DE TOURS
(CORUÑA DEL CONDE, BURGOS)

La ermita del Santo Cristo de San Sebastián¹, a las afueras de Coruña del Conde (Burgos), siempre ha suscitado mayor interés entre la comunidad científica que la iglesia parroquial de San Martín de Tours, templo principal de la población. Esta última comenzó a construirse a finales del siglo XVI, aunque el proyecto se prolongó durante casi dos siglos². Como es habitual en la zona, se utilizó para su edificación piedra bien escuadrada procedente de las ruinas de la cercana *Clunia*. En sus lienzos podemos encontrar diverso material arquitectónico (frisos, basas y fragmentos de columnas) y escultórico (una cabeza femenina de tamaño algo menor que el natural, laudas medievales y diversas cruces patadas).

Sin embargo, un importante conjunto de vestigios está conformado por inscripciones latinas que salpican todos los

¹ El primer estudio amplio corresponde a WHITEHILL 1932 y, más recientemente, ABASCAL 2015. Por su parte DEL HOYO-RODRÍGUEZ 2015a han ampliado, desde un marco epigráfico, el completo trabajo de Abascal.

² Para la descripción del templo y su evolución histórica, véase LANGA (2009: 339-357).

muros exteriores³. Algunas de ellas son conocidas desde antiguo, gracias a los trabajos editados en la segunda mitad del siglo XVIII por Enrique Flórez (1751), Francisco Méndez (1780) o Juan Loperráez (1788), que fueron posteriormente recopiladas en el CIL (1869) y más tarde en el *corpus* de *Clunia*, realizado por Pedro de Palol y José Vilella en 1987⁴. Pero, con el tiempo, han seguido apareciendo nuevos textos, siempre presentes pero nunca bien observados, embutidos en los muros (DEL HOYO-RODRÍGUEZ 2015a). Aún hoy, cada visita al lugar suele deparar nuevos hallazgos, a pesar de haber repasado, creíamos que concienzudamente, cada sillar de sus paredes. Pero la pesquisa a diferentes horas del día y con diferente iluminación ha permitido que nuestra búsqueda, apoyada habitualmente por prismáticos para acceder a las áreas más alejadas, haya deparado siempre nuevos descubrimientos. Aunque las piedras lleven ahí empotradas cuatro siglos, no debe extrañarnos que hayan pasado desapercibidas⁵, porque están realmente camufladas en sus muros.

Este trabajo presenta tres nuevos fragmentos epigráficos hallados en dos visitas realizadas por los autores el 4 de octubre de 2015 y el 1 de noviembre de 2016, con lo que se elevan a diez los epígrafes los empotrados en los muros de la iglesia.

³ Desgraciadamente no podemos conocer si esta situación se repite en el interior, al encontrarse todas las paredes encaladas. Esta labor se realizó ya en el siglo XVIII, lo que impidió que los primeros estudiosos pudiesen localizar restos en el interior, como sí los hay en la ermita del Santo Cristo de San Sebastián (DEL HOYO-RODRÍGUEZ 2015a).

⁴ DE PALOL-VILELLA 1987: nn. 36, 40, 73, 78.

⁵ DE PALOL-VILELLA hablan en la introducción de su *corpus* (1987: 7-8) cómo, desde comienzos de la década de los 60, un buen número de becarios se distribuía por los pueblos situados alrededor de *Clunia* en busca de inscripciones empotradas en sus muros, fruto de lo cual salió a la luz su *corpus* con más de cien piezas inéditas. A pesar de ello, muchas quedaron ocultas, como las que hoy presentamos, ya que ellos sólo publicaron cuatro de esta iglesia (nn. 36, 40, 73, 78), que eran las ya conocidas por el CIL II (2786, 2800, 2801, 2803); es decir, no presentaron ninguna inédita de la iglesia. Tampoco el erudito local que ha editado una extensa monografía sobre el pueblo y su iglesia parroquial ha publicado más inscripciones que esas cuatro (LANGA 2009: vol. I, 118, 263; vol. II, 341-342).

001

Bloque rectangular de caliza parduzca, que forma parte del contrafuerte del lado sur del templo, situado a la izquierda de la puerta de acceso. Conserva los bordes superior e izquierdo originales; ha perdido la parte inferior y la derecha (Fig. 1). Se encuentra en posición invertida, inmediatamente debajo del cimacio, en la séptima hilada, a dos metros de altura⁶. Mide (19) x (38) x ¿? cm. Las letras, correspondientes a una capital cuadrada y todas ellas incompletas, miden 6 cm, aunque llegarían, probablemente, hasta los 12. Hay un signo de interpunción con forma triangular. La O tiene ápex, procedimiento no ajeno a *Clunia* (DE PALOL-VILELLA 1987: 46 y add. 2).

+ ó · +[---]

El primer trazo podría tratarse de una B, P o R; y el tercero de una E o F. Cualquiera de las opciones posibles resulta insatisfactoria a la hora de reconstruir el texto. Lo más probable es que se trate de un bloque perteneciente a un monumento funerario que estaría compuesto por varios sillares más, como podemos ver en otros ejemplos de *Clunia* (DEL HOYO-RODRÍGUEZ 2015b, nº 1).

Datación: segunda mitad del siglo I a mediados del siglo II, por su monumentalidad y rasgos paleográficos.

002

Bloque rectangular de caliza parduzca, empotrado en la cara meridional del torreón de la iglesia, a cinco metros de altura. Se encuentra en posición invertida y ligeramente

⁶ Resulta extraño que haya pasado inadvertido hasta el momento, dada su ubicación y fácil accesibilidad. De hecho, en el contrafuerte ubicado al otro lado del portón, en el arranque del torreón, existe otro texto (DE PALOL-VILELLA 1987: nº 78), que goza de una amplia tradición bibliográfica desde el siglo XVIII y llega hasta ABASCAL (2015: 242-244), quien realiza un estudio más pormenorizado de la pieza.

desplazado hacia el oeste del campanario. Mide (25) x (38) x ¿? cm. Conserva dos letras, correspondientes a una capital cuadrada, de 12 cm (Fig. 2), que parecen pertenecer a un numeral.

[---] · XV [---]

En el mismo templo, pero en su lienzo norte encontramos otro fragmento de características muy similares al que describimos, tanto por su soporte como por los rasgos de las letras (DEL HOYO-RODRÍGUEZ 2015a: 109-110). Uno y otro podrían haber formado parte de un mismo epígrafe.

Datación: mediados del siglo I a mediados del siglo II, por los rasgos paleográficos.

003

Estela de caliza parduzca que ha perdido sus partes superior, inferior e izquierda. Se encuentra empotrada en la quinta hilada del testero, sobre el vierteaguas, en el segundo sillar a partir del contrafuerte sur, a 5,30 m de altura y girada 90° a la izquierda. Mide (24) x (18) x ¿? cm. Conserva la parte inferior de la cabecera con decoración, consistente en la terminación de unas piernas de figura humana y una mensa tripes, habiéndose perdido casi la totalidad de una escena que guarda relación con las estelas de Lara de los Infantes⁷ (Fig. 3). En la parte superior e inferior la moldura tiene una decoración de sogueado, motivo que aparece repetidamente en Lara de los Infantes⁸, por lo que no debemos descartar que haya salido de aquellos talleres.

El campo epigráfico se inscribe en una *tabula ansata* de la que se conserva solo el ansa derecha, motivo que aparece en *Clunia* en dos ocasiones más (DE PALOL-VILELLA 1987: nn. 89 y 107) y en Lara de los Infantes en otras tres (ABÁSOLO 1974: nn. 24, 186 y 214). El texto se distribuye en cuatro

⁷ Ejemplos de este motivo en ABÁSOLO 1974: nn. 30, 152-157, 159-162, 183 y 191.

⁸ ABÁSOLO 1974: nn. 58, 59, 60, 70, 103, 107, 113 y 148.

líneas en letra capital cuadrada, algo arcaizante, de 3 cm. Las A carecen de travesaño, la M muestra las astas muy abiertas; E y F tienen brazos muy cortos.

Conserva signos de interpunción triangulares con el vértice a la derecha. El texto presenta cortes asilábicos. Una posible lectura del texto es:

[---]+A · BET-
[---]A · DOM-
[---] · ANN(*orum*)
[-] H(*ic*) · S(*ita*) · E(*st*)

La pérdida del lado izquierdo dificulta la restitución del epitafio, porque no existe una base segura para la reconstrucción del texto original. Aunque las estelas y los soportes con *tabula ansata* suelen componerse con proporciones ajustadas, en este caso falta un eje de simetría claro, ya que es patente que el del epígrafe no coincide con el de la escena figurativa. Sin embargo, ésta ofrece un punto cierto y es que en los epitafios similares de Lara de los Infantes, el personaje sedente se refiere al difunto, que en este caso está representado con calzado de tacón alto, detalle sistemáticamente asociado al género femenino⁹. Esto, a su vez, certifica que las primeras letras conservadas de los dos renglones iniciales sean la desinencia final de dos nombres femeninos, el primero casi perdido, al que no deben faltarle más que dos o tres letras a la izquierda de cada línea. Así, para la primera esperaríamos un nombre femenino corto, como *Aia*, *Anna*, *Atia*¹⁰, etc. Un nombre más largo, tan común en esta zona como *Ambata*, no cabría.

Y el segundo comenzado con la secuencia *Bet*[- - -]. Tres son los nombres de estas características atestiguados en

⁹ Escenas similares procedentes de Lara de los Infantes nos muestran la presencia de una figura sedente o de pie mirando hacia la mesa. No contamos con ejemplos en los que aparezca más de una figura (ABÁSOLO 1974: nn. 152-157).

¹⁰ Quedan descartados nombres como *Acca*, ya que el trazo que se observa al inicio de la línea es vertical.

Clunia y *Lara de los Infantes*: *Betunia*, *Betuca* y *Betouna*¹¹. La diferencia entre las tres opciones condiciona la restitución de las porciones mutiladas de las líneas 1 y 3, respectivamente el *nomen* y el patronímico o el gamónimo¹² de la difunta. A modo de ejemplo, tendríamos [*Acc*]a *Bet*[*uca*] *Dom*[*iti f(ilia)*] o [*Anni*]a *Bet*[*unia/-ounia*] *Dom*[*iti f(ilia) vel uxor*]].

Respecto a la indicación de los años, tanto en *Clunia* como en *Lara de los Infantes* predomina el compendio *an(norum)*, aunque en ambos lugares está atestiguada de forma residual la abreviatura *ann(orum)*¹³.

La última línea, con la fórmula de deposición, parece estar centrada, si bien debió de tener un breve numeral a comienzo de línea alusivo a los años del difunto, que en todo caso tendría muy pocas letras: L por ejemplo.

Datación: siglo I, por los rasgos paleográficos e iconográficos.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, Juan Manuel (2015), “La ermita del Santo Cristo de San Sebastián (Coruña del Conde, Burgos) y sus monumentos de época romana”, *Archivo Español de Arqueología* 88, 223-246.

ABÁSOLO, José Antonio (1974), *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.

CIL = Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II, Berlín 1869; suppl. Berlín 1892.

FLÓREZ, Enrique (1751), *España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España*, Vol. VII. Madrid.

DEL HOYO, Javier y RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano (2015a), “A tiro de piedra. Nuevos epígrafes de *Clunia* en *Coruña del Conde*

11 Respectivamente DE PALOL – VILELLA 1987, nº 57 y ABÁSOLO 1974, nn. 60 y 19. Los tres son sin duda la variante sorda de *Bed-*, una raíz muy productiva en la onomástica y toponimia hispana.

12 Véase IGLESIAS OVEJERO 1991: 232.

13 DE PALOL – VILELLA 1987 n. 218; 1974: ABÁSOLO nº 109 edita un *ann* a partir del manuscrito de Muratori y otro en nº 118 a partir de *Memorial Lara*. Por extenso aparece en nº 157.

(Burgos), *Habis* 46, 105-126.

DEL HOYO, Javier y RODRÍGUEZ CEBALLOS, Mariano(2015b), “Vestigios epigráficos procedentes de Clunia en Coruña del Conde (Burgos)”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 23, 255-278.

IGESIAS OVEJERO, A. (1991), “Inventario parcial de términos españoles de referencia onomástica”, en A. Badía Margarit (ed.), *Dictionnaire historique des noms de famille romans* (Patronymica romanica 5), Tübingen.

LANGA AGUILAR, Alejandro (2009), *Colouniocu, Clunia, Coruña del Conde*, Burgos.

LOPERRÁEZ, Juan (1788), *Descripción histórica del Obispado de Osma. Con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia*. Vol. II. Madrid.

MÉNDEZ, Francisco (1780), *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rvmo. P. Mtro. Fr. Henrique Flórez*, Madrid.

MURATORI, Ludovico Antonio (1740), *Novus Thesaurus Veterum Inscriptionum*, Milán.

DE PALOL, Pedro y VILELLA, José (1987), *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid.

WHITEHILL, Walter Muir (1932), “Tres iglesias del siglo XI en la provincia de Burgos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* CI, 463-470.

JAVIER DEL HOYO

JOAQUÍN GÓMEZ-PANTOJA

MARIANO RODRÍGUEZ CEBALLOS



1



2



3

643

UNA NUEVA MEDIDA DE CAPACIDAD ROMANA DE BRONCE CON INSCRIPCIÓN *

Un recipiente de bronce (FIG. 1), que hemos podido examinar en una colección privada, sin precisión de origen pero posiblemente hispánico, parece ser una medida, de una forma parecida a la de un modio¹. Presenta un conjunto de inscripciones divididas en tres renglones o, quizás mejor, en tres registros (FIG. 2). Sus dimensiones generales son las siguientes: altura 12 cm, diámetro en la parte superior o boca 8,5; diámetro del fondo 11,5; perímetro a la altura del primer registro 23 cm; perímetro a la altura del segundo 25; perímetro a la altura del tercero 29. Las letras son grabadas a buril con refuerzos o pies de letra y clara tendencia actuaria, en el renglón tercero es muy evidente una particularidad de la técnica de grabado, ya se procede por pequeños trazos oblicuos superpuestos además de la incisión (FIG. 3), característica que está también presente aunque en menor medida en algunas letras de la primera línea. El fondo ligeramente abombado está decorado por dos series de dos círculos concéntricos incisos

¹* Este trabajo se inscribe en el proyecto FFI2015-68571, en el seno del Grup consolidat LITTERA 2017SGR241 de la UB y del Programa d'Epigrafia Llatina de l'IEC.

Cf., para estas formas de recipientes, por ejemplo G. Baratta, "Misurare per mestiere" en M. G. Angeli Bertinelli, A. Donati, eds., *Misurare il tempo, misurare lo spazio*, Faenza 2006 (Epigrafia e Antichità, 25), pp. 233-260, esp. figs. 6 y 7; Ead., "Occultis se notis et insignibus noscunt..." (MIN. FEL. 9,1): der modius auf den römischen Loculusplatten", *SEBarc*, XI, 2013, pp. 83-110.

trazados a compás, con una ligera marca central en el punto de apoyo del mismo (FIG. 4).

En torno al cuello, en la parte superior y entre dos fajas molduradas, se halla el primer renglón inscrito (figs. 2 y 5):

Altura de las letras: 1 cm

Texto:

C(*aius*) · A(---) · F(---) · IN · P(*ondere*, -*onderibus*, -*onderario*)
· CO<*m*>P(*robavit*, -*robatum*, -*probata*, -*probatis*, -*robator*)

En la parte media de la pared del recipiente se halla la segunda línea (FIGS. 2 y 6):

Altura de las letras: 1,1 cm

Texto:

M(*ensura*) P(*onderis*, -*ondo*)

Inmediatamente debajo de la línea anterior el tercer renglón (figs. 2, 3 y 7):

Altura de las letras:

Texto: 1-0,9 cm

CVRA · AED(*ilium*, -*idilis*)

El texto resulta relativamente coherente, ya que parece estar encabezado por las iniciales de los *tria nomina* de un personaje, que sería quien debería haber comprobado una medida en un *ponderarium* o con *pondera* oficiales y exactos. En el caso de que no se tratara, mucho menos probablemente, de un *comprobator*, término que no está documentado sin embargo en relación con un oficio o función de este tipo en los textos literarios². La notación COP por COMP

² ThlL III, Leipzig 1907, s.v. “*comprobator*”, col. 2163, y “*comprobo*”, cols.

no tiene mayor trascendencia y es relativamente común en el latín usual³. El término *ponderarium*, quizás el preferible en este caso, tiene fundamentalmente una documentación epigráfica⁴ y se va revelando cada vez más como un elemento esencial en la vida cotidiana de las ciudades, junto con las abundantemente documentadas *mensae ponderariae*⁵.

Nótese además que la indicación de la medida, *M* que desarrollamos como *mensura*⁶, va acompañada por *pondo*, o incluso *ponderis*, razón por la cual podemos suponer que se trataría de una *libra* por la elipsis común de este término, cuando se indican cantidades y está junto a *pondo*. Podría tratarse aquí, en consecuencia, de una sola *libra* por la dimensión del recipiente, es decir una medida de 324 gramos, para un producto que no nos es dado determinar, aunque una prueba realizada con harina de cereal nos da muy aproximadamente dicho peso para la capacidad del recipiente.

Evidentemente, el renglón final no presenta problema alguno, en cuanto sabemos positivamente que los pesos estaban bajo el

2163-2167 (W. Bannier).

³ Véase por ejemplo para el caso de *Hispania*, el clásico libro de A. J. Carnoy, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, Hildesheim, Zürich, New York 1983 (reimpr. de la 2ª ed. Bruxelles 1906), pp. 171-172 y 203.

⁴ Conocemos hasta ahora por lo menos ocho *ponderaria* documentados por la epigrafía: *AE* 1912, 156 de Tiaret en *Mauretania Caesariensis*; *CIL* V 6771 de *Vercellae* en la *Transpadana*; *CIL* IX 3046 = *ILS* 5609 de *Interpromium* en el *Samnium*; *CIL* XI 5695 = *ILS* 5612 de *Tuficum* en la *Vmbria*; *CIL* VIII 757 = 1221 de Djebel MANSOUR, *Africa proconsularis*; *ILAlg.* 2, 3, 7929 de *Cuicul*, *Djemila*, *Numidia*, *ILTG* 362 de *Bagacum*, *Bavay* en la *Gallia Belgica*. El caso de *AE* 1922, 89 de *Falerio Picenus* en el *Picenum* ha sido excelentemente comentado como muestra de evergetismo en F. Cancrini, C. Delplace, S. M. Marengo, *L'Evergetismo nella regio V (Picenum)*, Tivoli 2001 (*Picus*, Supplementi VIII), pp. 102-103, núm. FAL 8. *Ponderarius* es también un nombre de oficio en *CIL* IX 706 de *Teantum Apulum* en la *regio II Apulia et Calabria*.

⁵ G. BARATTA, "L'evergetismo dei pesi e delle misure: i *ponderaria*", en F. MAINARDIS, ed., "Voce concordii". *Scritti per Claudio Zaccaria* (AAA 85), Trieste 2016, pp. 15-26; Ead., "Sulle pubbliche misure di *Tuficum*", *Picus* XXXII 2012, pp. 67-78. Para las *mensae ponderariae* y sus utensilios: M. Lange, *Mensae ponderariae in Italien. Versuch einer Bestandsaufnahme und Analyse*, Münster 2010.

⁶ *ThlL* VIII, Leipzig 1936-1966, s.v. "*mensura*", cols. 758-770 (E. Brandt), esp. cols. 764-765 y 768.

control, *cura*⁷, de los *aediles*. Podemos pensar en *aedilium* mas que en *aedilis*, ya que, en estos casos, los documentos nos los muestran actuando colegialmente⁸. La necesidad de medidas exactas es sobradamente conocida⁹ y la comprobación de las mismas está también documentada¹⁰. Las disposiciones que la amparan son muchas pero es útil en esta ocasión recordar *CIL VI 1770 = 31.927: Ex auctoritate / Turci Aproniani v(iri) c(larissimi) / praefecti urbis / ratio docuit utilitate sua/dente consuetudine mi/candi summota sub exagio / potius pecora vendere quam / digitis concludentibus trade/re ut adpenso pecore capite / pedibus et sevo lactante et / subgulari lanio cedentibus / reliqua caro cum pelle et inte/raneis proficiat venditori / sub conspectu publico fide pon/deris comprobata ut quantum / caro occisi pecoris adpendat / et emptor norit et venditor / commodis omnibus et praeda / damnata quam tribunus offi/cium cancellarius et scriba / de pecuariis capere consueve/rant quae forma interdicti / et dispositionis sub gladii pe/riculo perpetuo custodien/da mandatur*. Esta disposición sirve para ver como la fórmula *sub conspectu publico fide comprobata* sea importante, no sólo para el comercio de la carne¹¹, sino para cualquier tipo de transacción. La mención tardía de

⁷ *ThLL IV*, Leipzig 1906-1909, s.v. “*cura*”, cols. 1451-1475, esp. cols. 1452 y 1466.

⁸ Cf. por ejemplo *CIL X*, 8067, 1 de *Herculaneum*, o bien *CIL XI 6375 = ILS 5613* de *Pisaurum*: *Ex iniquitatibus / mensurarum et ponder(um) / C(aius) Septimius Candidus et / P(ublius) Munatius Celer aed(iles) / et stateram aerea(m) et pon/dera decret(o) decur(ionum) / ponenda curaverunt*; también *CIL XIV 2625* de *Tusculum*: *Cn(aeus) Caninius Amiro / et P(ublius) Aelius Felix / aediles / mensuras et pon/dera iniq[- -] / iusserunt [- -]*

⁹ *AE 1976*, 793, de origen incierto precisa: *Ti(berio) Claudio Caesa(re) / IV L(ucio) Vitel(l)io III co(n)s(ulibus) / me(n)sura exacta ad / Articuleia(num) iussu aediliu(m) // p(ondo) V*, o bien *ILS 8628* de *Roma*: *Imp(eratore) Caesare / Vespas(iano) VI / T(ito) Caes(are) Aug(usti) f(ilio) IIII co(n)s(ulibus) / mensurae / exactae in / Capitolio / p(ondo) X*, el famoso “congio Farnese” sobre el cual G. Baratta, “Misurare per mestiere...”, pp. 233-134 y fig. 1.

¹⁰ *ILGN 349 = ILN 5*, 3, 815a = *AE 1920*, 111, de Les Fins d’Annecy: *Octavius Caesar / Actius // V(oto) s(oluto) c(omprobatum) p(ondus) / II XII*.

¹¹ L. CHIOFFI, *Caro. Il mercato della carne nell’occidente romano: riflessi epigrafici ed iconografici*, Roma, 1999 (Atlante temático di topografia antica. IV Supplemento), App. II 2, pp. 117-118, núm. 7; otro documento emanado por el mismo personaje en *CIL VI 1771*, cf. de nuevo L. Chioffi, *Caro...*, App. II, pp. 118-120, núm. 8, también de Roma, pero sin mención del control público del peso.

la *auctoritas* del famoso *praefectus urbis* del 362-364 d. C., *L. Turcius Apronianus signo Asterius*¹², aplicada a los pesos puede constituir un buen colofón a nuestra breve nota, en la que hemos querido destacar la importancia de un pequeño objeto, cuya singularidad radicaría sólo en que no hayan llegado otros del mismo tipo inscritos como reflejo de una práctica que debía ser, por otra parte, común para el control de pesos y medidas en Roma, aunque dichas medidas de capacidad no siempre eran de materiales perdurables, como el ejemplar que nos ocupa. Tenemos, pues, un nuevo documento simple, pero significativo, de un procedimiento oficial de comprobación indispensable para el desarrollo del comercio.

MARC MAYER OLIVÉ



1

644

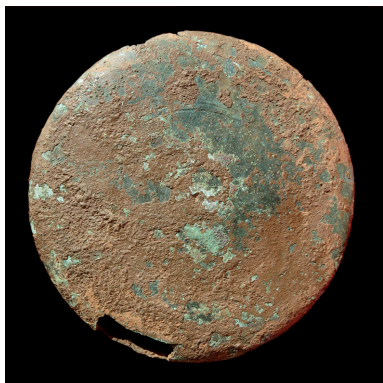
¹² A. H. JONES, J. R. MARTINDALE, J. MORRIS, *The Prosopography of the Late Roman Empire, Volume I, A.D. 260-395*, Cambridge 1971(2^a ed. 2006), pp. 88-89.



2



3



4



5



6



7